35576

Manta, 15 de Marzo del 2004

Señora
Sonia del Pilar Serrano de Vera
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con informar que la Junta General Extraordinaria de Socios de la empresa "EUROPESCA CIA. LTDA." Celebrada el 22 de Septiembre del dos mil tres, resolvió designarla liquidadora de los bienes de la empresa, la misma que esta en proceso de disolución voluntaria y anticipada, por lo que deberá posesionarse y presentar el informe correspondiente, para los fines legales pertinentes.

EUROPESCA CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública celebrada el 15 de Enero del 2003, en la Notaria Cuarta del cantón Manta, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución # 03-P-DIC-0010 del 20 de Enero del 2003, inscrita en el Registro Mercantil el 21 de enero del 2003, número 40, anotado en el Repertorio General N° 61.

Por la atención a la presente me suscribo.

Atentamente,

Luis A. Rodríguez Farfán
Secretario de la Junta
APODERADO

EN ESTA MISMA FECHA ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADORA QUE ANTECEDE.

Sonia del Pilar Serrano
C. C. 130226294-2, Avda. "4 de Noviembre", Manta, Teléf.: 2-923100.

REGISTRO MERCANTIL MANTA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 207
Repertorio No. 535
Manta Abril 22 del 2004

Abgdo. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta